



---

*Iquitos, 9 y 10 de mayo de 2013*

## **Seminario-taller del gdri «apocamo»: autonomización política indígena y planes de vida**

**Jean-Pierre Chaumeil**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/4096>

DOI: 10.4000/bifea.4096

ISSN: 2076-5827

**Editor**

Institut Français d'Études Andines

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 agosto 2013

Paginación: 306-311

ISSN: 0303-7495

**Referencia electrónica**

Jean-Pierre Chaumeil, « Seminario-taller del gdri «apocamo»: autonomización política indígena y planes de vida », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 42 (2) | 2013, Publicado el 08 agosto 2013, consultado el 06 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/4096> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.4096>

---



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

## **SEMINARIO-TALLER DEL GDRI «APOCAMO»<sup>1</sup>: AUTONOMIZACIÓN POLÍTICA INDÍGENA Y PLANES DE VIDA**

**Iquitos, 9 y 10 de mayo de 2013**

En la última década, diversos pueblos indígenas de la Amazonía noroccidental han venido elaborando sus «planes de vida». Estos planes son fruto de un trabajo participativo en el que las sociedades indígenas expresan sus anhelos y objetivos para su futuro, y por lo tanto, constituyen el punto de partida para la elaboración de su agenda política.

En el grupo de investigación internacional «Apocamo», cuyo objetivo es analizar el proceso actual de transformación del marco político indígena así como de las nuevas formas de liderazgo indígena en la Amazonía, hemos considerado importante reflexionar sobre esta práctica implementada por las comunidades y organizaciones indígenas en Perú y Colombia.

Los días 9 y 10 de mayo tuvo lugar en Iquitos el tercer seminario-taller del grupo Apocamo en el Centro Cultural Irapay del CETA (Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía). Agradecemos a su director, Joaquín García y a Alejandra Schindler por su acogida y apoyo en la organización del evento. Contamos con la presencia de Gérard Borrás, director del IFEA, con los miembros y coordinadores del GDRI (Oscar Espinosa, PUCP; Eduardo Fernández, PUCP; Silvia Romio, IFEA-EHESS; Thomas Mouriès, IFEA-EHESS; Simone Garra, EREA-Univ. Paris Ouest), así como a Fernando Roca (PUCP y coordinador de la Maestría de Altos Estudios Amazónicos

---

<sup>1</sup> Grupo de Investigación internacional (GDRI) APOCAMO «Antropología política contemporánea en la Amazonía occidental» (IFEA, CNRS, EHESS, UNAL, PUCP).

PUCP-CETA), Ismaël Vega (Caaap), Anne-Gaël Bilhaut (Univ. de Liège, EREA-Univ. Paris Ouest), Valeska Ruiz Peña (comisionada para Consulta previa, Defensoría del Pueblo), Alfonso López (presidente de Acodecospat, Asociación Cocama de desarrollo), Alberto Chirif (analista e investigador independiente) y Joel Lozano (antropólogo del Gobierno Regional GOREL). Desgraciadamente, a consecuencia de una huelga en la Universidad Nacional de Colombia, no pudieron asistir al evento nuestros colegas y miembros colombianos del GDRI. Por otro lado J.-P. Chaumeil se encargó de la presentación de Juan José Vieco del Instituto IMANI de la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonas (Leticia), que se encontraba defendiendo su tesis doctoral en París el día 10 de mayo. Agradecemos la presencia de un amplio público muy interesado en el tema así como la participación de varios alumnos de la Maestría en Altos Estudios Amazónicos. La participación de todos hizo de este taller un evento muy convivial y de alto nivel académico.

El evento se organizó en torno a tres sesiones de medio día cada una. La primera empezó con la presentación de J. J. Vieco (a cargo de J.-P. Chaumeil) sobre «Planes de vida y desarrollo» tomando como base de análisis el resguardo Ticoya de Puerto Nariño (trapecio amazónico colombiano) entre 1994 y 2011. En este trabajo, Vieco discute dos visiones del desarrollo basados sobre dos puntos de vista teóricamente opuestos, entre programas estatales de un lado (focalizados en una visión exclusivamente economicista del desarrollo) y programas manejados por las autoridades indígenas (Ticunas, Cocamas y Yaguas) del otro: los «planes de vida» o «planes de desarrollo propio», que permite la Constitución de 1991. Ambos proyectos reciben sin embargo financiación del Estado, lo que es clave para el análisis. El hecho de que los fondos provienen de la misma fuente nos debería quizás llevar a reducir la importancia de la diferencia entre ambas alternativas. En efecto, en los 16 años estudiados referente a los planes de vida Ticoya, más de la mitad de los programas se hicieron en mejoramiento de infraestructuras, que es una perspectiva estatal, y muy poco —como se podía esperar— sobre temas a priori más centrales como educación intercultural, salud y autogobierno. Sigue una discusión general sobre los «planes de vida» que —a pesar de haber sido formulados por los propios interesados— no responden necesariamente, al final, a los modos organizativos indígenas y pueden incluso traer la misma perspectiva desarrollista que supuestamente combatían.

Oscar Espinosa centra luego su presentación sobre «Planes de vida, autonomía y autogobierno», insistiendo sobre las dos maneras a su parecer de entrar en el tema: por el lado del desarrollo (como lo hizo J. J. Vieco), o por el lado de la política. Siguiendo esta última perspectiva, el Plan de vida como agenda política puede ser el equivalente indígena a un plan de gobierno. Si bien existe una gran diversidad en lo que concierne las unidades políticas indígenas en la Amazonía peruana, los planes de vida pueden tener a largo plazo un efecto de unificación política y de desarrollo de una visión común, citando como ejemplo los casos Achuar y Asháninka, así como el de AIDSESEP. Aunque no existe en el Perú una reflexión sobre gobiernos locales indígenas (tampoco sobre la perspectiva de un partido político indígena efectivo), los planes de vida pueden ir constituyendo una



Reunión del GDRI Apocamo en Iquitos, Centro Cultural Irapay, mayo de 2013

cierta unidad política al mismo tiempo que permiten negociar con el Estado en base a un lenguaje común. Anne-Gaël Bilhaut y Eduardo Fernández reaccionaron y comentaron las propuestas a partir de los casos Záparo (Ecuador) y Asháninca.

La segunda sesión (el jueves 9 por la tarde) se abrió con la intervención de Alfonso López Tejada, presidente de la Asociación Cocama Acodecospat, que discute la noción de «Plan de vida» por ser una iniciativa estatal, poco adaptada (ni respetuosa según él) a la visión indígena de defensa de la vida, como por ejemplo los proyectos de «territorio integral», que precisamente el Estado no reconoce. Llega a la conclusión que el bienestar de los pueblos indígenas no pasarán por los planes de vida sino por los propios esfuerzos e iniciativas de la gente. En sus comentarios Alberto Chirif llama sin embargo la atención sobre los logros —en materia de pasivos ambientales, por ejemplo— de las movilizaciones indígenas y la capacitación de monitores ambientales indígenas, que obligaron al Estado a hacer marcha atrás a favor de las comunidades indígenas. Valeska Ruiz Peña (abogada de la Defensoría del Pueblo, comisionada para la consulta previa) presentó luego una ponencia sobre los «límites de la comprensión del derecho a la consulta», con la cual se animó un debate, antes de cerrarse la sesión.

En la noche, tuvo lugar la presentación del libro *El Aliento de la Memoria. Antropología e Historia en la Amazonía Andina* en el salón principal de la Biblioteca Amazónica del CETA (Malecón Tarapacá, Iquitos). Este libro, fruto de un Congreso Internacional que se celebró en Bogotá en 2011 bajo la coordinación de F. Correa, J.-P. Chaumeil y R. Pineda, ha sido coeditado por el CNRS, el IFEA y la Universidad Nacional de Colombia. La mayoría de los textos reunidos en el volumen provienen de miembros del GDRI, razón por la cual nos pareció oportuno presentar el libro en esta ocasión. Los comentarios estuvieron a cargo de Anne-Gaël Bilhaut (Universidad de Liège) e Ismael Vega (Caaap). La presentación se terminó con un brindis.

La sesión del viernes 10 de mayo empezó con la presentación de Silvia Romio (becaria del IFEA y doctoranda del EHESS) sobre las dinámicas políticas actuales y la transformación del liderazgo Awajún. Apuntó la reciente escisión de la organización Orpian-P (representación indígena de Aidesep en la región de Amazonas/Bagua) en dos organizaciones paralelas que llevan el mismo nombre, lo que lleva a preguntarse ¿cuál es la verdadera organización? o sencillamente ¿qué es, de manera más general, una organización indígena? De igual modo, S. Romio señaló la presencia de dos tipos de representación indígena en la zona, una afiliada a AIDSESEP (CAH) y la otra a Conap (Occam) que promueven planteamientos diferentes, hasta opuestos, entre una visión empresarial y economicista (Occam) y una visión quizás más solidaria orientada hacia la cooperación internacional, la defensa del territorio y la relación con la gente. Habría quizás que acercarse a este tipo de división en términos de «alianzas estratégicas», y no ver necesariamente allí dos posiciones irreconciliables. De su lado Simone Garra (doctorando Paris Ouest) desarrolló el tema de la propuesta de territorios integrales indígenas para los casos Awajún y Wampís. Puso de relieve el sistema segmentario característico de estos pueblos, desde el grupo local hasta formas socioespaciales más integradas, de dimensión regional. En este sistema, la frontera es un proceso social, no una línea definida, que encajaría perfectamente con la noción de territorio integral (como plan de vida) basada sobre las múltiples interrelaciones entre los humanos y su entorno. Sin embargo, en la actualidad, la noción de territorio promovida por el Estado, con fronteras muy marcadas y fijas, no contempla esta perspectiva, sino más bien multiplica los procesos de fronterización (o de territorialización) para dividir y guardar mayor control sobre el espacio y sus habitantes.

La siguiente presentación, de Joel Lozano (antropólogo del GOREL), propuso una lectura acerca del ejercicio de la política indígena actual a partir de dos escenarios que emergieron, según él, desde la década de 1960: de un lado los pueblos presionados por la presencia de industrias extractivas y del otro las comunidades que desconocen esta presión. Centrando su atención sobre el segundo escenario poco mediatizado, se preguntó cómo la interpretación de la ley de consulta (o de los planes de vida) puede llevar a ciertas federaciones indígenas (como en el Apayacu) a prohibir el ingreso a su territorio a toda institución pública o privada como si fuera un acto de «libre determinación política» o de autogobierno (véase el convenio firmado entre Aidesep y Petrobras). La cuestión pendiente o la propuesta sería de investigar de más cerca estas «lecturas autónomas» de los procesos de automatización política.

La presentación final, de Thomas Mouriès (becario del IFEA y doctorando del EHESS), desarrolló una reflexión sobre la idea de «ancestralidad» en los planes de vida. La ancestralidad es una noción que los pueblos indígenas amazónicos están usando cada vez más. Este uso político y legitimador de la noción se ha venido generalizando y se opone a la vez a la historia (lo ancestral viene desde más allá de lo histórico) y a lo «Occidental» (lo ancestral define la anterioridad de lo indígena sobre lo criollo y lo mestizo). Sin embargo, una corriente de la antropología amazónica ha mostrado la dificultad que existe cuando se habla de los ancestros

en ciertos grupos indígenas de la Amazonía occidental, especialmente los Jíbaro. Se trata entonces de analizar el tipo de ancestralidad vigente: en este caso, los ancestros no constituyen linajes o clanes ni tampoco son objeto de culto, sino que se transforman en seres espirituales que van a transmitir a las nuevas generaciones una visión, una función y un camino. Lo ancestral es por lo tanto sinónimo de legado político y espiritual, ya que define el camino de los líderes y su visión. Su uso se generaliza hoy en día a través del derecho internacional que reconoce, por ejemplo, la posesión ancestral de las tierras pero tiene un fundamento cosmológico y remite a una manera de habitar el tiempo y de concebir una acción y un proyecto políticos que contrastan con el historicismo occidental.

Siguió una discusión general sobre el tema de los planes de vida retomando los distintos argumentos avanzados en las ponencias. Se vio así la posibilidad de armar y proponer para el año 2014 un número especial, o al menos una *dossier*, en la revista *Anthropologica* de la PUCP, a partir de las presentaciones y discusiones que tuvieron lugar durante los tres eventos organizados en el marco del GDRI Apocamo (2012-2013) para presentar una gran unidad temática.

### **Reunión interna Apocamo**

Por la tarde (4:00 - 6:00 pm) tuvo lugar la reunión interna Apocamo reservada a los miembros del GDRI para definir el temario y agenda del próximo evento del año 2013 sobre las nuevas responsabilidades de la antropología y de los antropólogos frente a los nuevos desafíos. El evento tendrá lugar en Quito en la primera quincena de noviembre, probablemente en coordinación con la Flacso y el IFEA sede Ecuador. El encuentro tendrá dos vertientes: una consagrada a las posiciones de la antropología frente a los nuevos actores en el campo (empresas extractivas, informales, guerrillas, narcotráfico, aislados, etc.) así como de los antropólogos y sus relaciones laborales con las empresas (sus funciones de «comunicadores culturales», o «expertos» al servicio de las compañías, etc.). La otra vertiente se centrará en la utilización —para distintos fines— de la antropología y la producción académica antropológica por los representantes, dirigentes o pensadores indígenas. Contaremos con la participación de nuestros colegas colombianos y peruanos del GDRI, de antropólogos de la Flacso (Fernando García, Guillaume Fontaine) así como de representantes indígenas ecuatorianos.

Luego se ha procedido a la evaluación de dos nuevas demandas de afiliación al GDRI Apocamo. La primera solicitud de afiliación ha sido la de David Jabin, doctorando en la Universidad de Orléans (Francia) asociado al centro EREA del LESC. Su investigación se refiere al análisis del sistema de esclavitud interno de los Yuqui de la Amazonía boliviana (grupo de cazadores-recolectores de lengua tupi-guaraní). Analizar este tema implica de hecho llevar una reflexión sobre las formas de ejercicio de la autoridad y la transformación de las figuras del poder en el contexto actual de este grupo, problemática que se relaciona y viene a enriquecer las del GDRI hacia la región boliviana hasta ahora poco tocada.

### *Évènements*

La segunda solicitud concierne a Paul Codjia, doctorando en la EHESS bajo la dirección de Alex Surrallès (próximo coordinador del GDRI) sobre las relaciones entre lo político y la ecología simbólica entre los Jíbaro Wampís, temática también central del GDRI y que viene a completar las investigaciones de otros miembros del GDRI sobre los Awajún de lengua Jíbaro y vecinos de los Wampís.

Después de una breve discusión, los miembros presentes del GDRI decidieron integrar a nuestros dos colegas como nuevos miembros del grupo Apocamo. Felicitaciones a ellos.

Durante el evento, tuvimos otra demanda de afiliación al GDRI de parte de Fernando Roca, coordinador de la Maestría de Altos Estudios Amazónicos (PUCP-CETA) y especialista del grupo Jíbaro. Con el fin de respetar el protocolo de afiliación de acuerdo al convenio, se pidió al interesado mandar su CV con una carta de motivación para ponerlos al conocimiento de los miembros del GDRI.

El evento se terminó a las 6:30 pm y culminó con la cena de clausura en presencia de los auspiciadores, colaboradores y miembros del GDRI.

Jean-Pierre CHAUMEIL